LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, jueves 3 de Agosto de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.605

Por el Parlamento

Con la amargura profunda de antiguo y fervoroso parlamentario, ha declarado el Sr. Echegaray que estos conflictos de los créditos extraordinarios son una consecuencia del poco amor que los Gobiernos suelen tener á un asíduo funcionar del Parlamento. Bajo las apariencias de régimen parlamentario, venimos en realidad viviendo en sistema de dictadura, ha dicho, poco más ó menos, el señor ministro de Hacienda.

No falta en cierto modo razón al señor Echegaray. Desde que las Cortes largas del partido liberal acabaron en 1890 las reformas políticas, puede decirse que, con raras excepciones, los Gobiernos han vivido la mayor parte de su existencia ministerial, aun siendo ésta por lo general tan breve, fuera del Parlamento, no en su seno.

Precisamente para combatir ese hecho han realizado las Cortes después de 1888 grandes esfuerzos como fueron la ley de 1899 sobr reforma del año económico, las tr bas impuestas en la de presupue tos para 1902 á la concesión de s plementos de crédito y la prohib ción de las reorganizaciones servicios, pretexto para subrep cias transferencias de créditos, cluída en la ley de presupue para 1904.

En la iniciativas de esas pr dencias legislativas y en su di sión, las altas representaciones lamentarias del país han mos claramente su intención de ob á los Gobiernos, poniéndoles i cultades para disponer de los dales del país, á un trato fre te, constante, siquiera posib la representación nacional e tes.

De aquí la razón con que al último Gobierno consel lamentamos más de una v que se olvidara el espíritu de ella ley del año natural, y de la perseverancia con que hemos tenido recientemente nuespuntos de vista en materia de créditos extraordinarios, porque con lo uno y con lo otro queda abandonada la tendencia que en aquellas ocasiones se manifestara, como única manera de borrar esas sombras de dictadura que ha señalado el señor Echegaray.

Hay muchos todavía que entienden que el mal está en esas trabas impuestas por las leyes, cuando donde radica el mal es, como dice el señor Echegaray, en el apartamiento de las Córtes, en el afán de restringir más cada día su intervención en el gobierno del país. Ninguna de las cuestiones que han obligado y que parece que van á obligar á conceder créditos extraordinarios existiría, si las Córtes hubiesen funcionado siquiera dos meses durante el primer semestre del año en curso.

¿Se remedia el mal, por ventura, con decretos firmados por los nueve ministros? Nó. Con eso se sale de la dificultad por Gobiernos irresponsables de que esta surgiese; pero no se remedia aquel mal fundamental, sino á condición de que se entienda á cuánto obliga el hecho de que tales decretos lleven nueve firmas y no una sola. Obliga á dar al país toda garantía de que esos recursos se aplican, en efecto, á la perentoria é ineludible necesidad, y obliga á vivir en lo sucesivo en la más asídua colaboración con el Parlamento, sean cuales sean las molestias que ello ocasione.

Confiamos, por esto, en que el señor Echegaray sea dentro del Gobierno un resuelto y constante procurador de ese cambio de costumbres, ya que tan precisa y elocuentemente ha señalado los males gravísimos que las actuales producen.

(De *El Correo* de Madrid)

Los Liberales y el «Diario»

Diario de Gerona nos brinda el trabajo hecho glosando las cualidades de las personalidades que podrían muy honrosamente ostentar la representación liberal de este distrito. Esta campaña prematura de oposición contra los supuestos candidatos demócratas que está realizando el diario de la calle d Ballesterías cae como una fresca lluvia en un campo de humus; no puede ser más beneficiosa.

¿Para qué molestarnos nosotros emprendiendo una campaña favorable á la candidatura liberal si nos basta y sobra con intercalar entre los sueltos de gacetilla una pequeña nota que diga «Fulano de Tal, candidato combatido por *Diario de Gerona*», y esto, créalo el compañero, es la mejor y mayor garantía del triunfo. Tan brillantes resultados puede dar esta campaña, tan exorbitantes pueden ser los resultados que no ha de faltar un malicioso que crea que se han distribuido subvenciones á mansalva, por parte del candidato, para que se iniciaran tales campañas de oposición.

Pero, no hay que hacerse ilusiones. Nuestros candidatos: sean unos sean otros, no acostumbran á prodigar subvenciones. No fantasear, amigos.

Esos sueltos de *Diario de Gerona* nos servirán á las mil maravillas como triaca. Estaríamos compungidos y mústios si el sesudo compañero nos prodigara loanzas sin cuento y ditirambos á granel. *Diario de Gerona*, tiene, lo que en mágia negra, se llama mal de ojo. Pobre de la persona que es objeto de sus amores; puede augurarse que únicamente en su vida cometerá torpezas y desaciertos, y recibirá reveses de la fortuna y mal pago en sus favores. Nosotros estamos plenamente convencidos que la causa del regionalismo—á pesar de lo muy mala que era—ha fracasado principalmente en Cataluña por haberla defendido el *Diario*. Digo, si ahora estaremos contentos, reventándonos la satisfacción por las chinchas del caballo, al contemplar que en vísperas de una contienda electoral nos combate á sangre y fuego *Diario de Gerona*, y con una animosidad tan grande que, ignorando los candidatos los inventa.

Lo que le falta al colega para dar un poco de color uniforme á su fachada, es que no fantasear con tal calor meridional, porque enseña las clavijas. Habla de un feroz descalabro que se avecina de un apoteosis final del canalejismo, en párrafos que parecen copiados de los versículos del Apocalipsis. Pero, Dios mío, cuando llegará hasta nós el reinado del sentido común? Como si nadie recordara los hechos pasados que con tanta sinceridad hizo mención *Lo Geronés* en su último número.

Esto sería el colmo de la desaprensión, que haríamos resaltar, sino que redunda en pró de nuestros patrocinados.

Toca á tal límite esta loable ofuscación del colega que llega al extremo de colocar al candidato por Santa Coloma de Farnés, señor Ruiz de Grijalba, entre los liberales puigcerveristas.

El júbilo nos invade, ante el inopi-

nado apoyo que se presta á los liberales por parte del compañero.

¡Cuánto nos place!

Continúe así el colega, haciéndose merecedor á nuestras simpatías, pero entienda, y se lo prevenimos por compañerismo, que en nuestras filas no figura ningún prócer ni título nobiliario concededor de mercedes.

No se vaya á llevar engaño.

NOTICIAS

Ha sido jubilado á su instancia, por imposibilidad física, el inspector regional de Aduanas de Cataluña don José Crosella.

Traducimos del periodico *L' Accord Parfait* de Lyon, del dia 27 de Julio ultimo, las siguientes líneas:

«Concurso musical de Montpellier (Pieza impuesta *Los Pescadores*) Clavé. Unión y Concordia de Gerona (España).—Director don Joaquin Vidal.—Ejecución muy sonora. Mucha vivacidad. El conjunto muy homojeneo y de buen estilo.

Las voces son muy bonitas y muy bien llevadas. Se ve que los coristas no hacen ningun esfuerzo para cantar. El arte del canto es innato en ellos. Lo han recibido al nacer y no tienen más que ir desarrollandolo y practicandolo siguiendo los consejos de su Director; es un don natural verdaderamente admirable.

La afinación es absolutamente irreprochable y uno no puede hallar nada á criticar en esta ejecución, salvo la sonoridad un poco nasal en los pasajes de boca cerrada.

Los mismos elogios por la manera artística que ha sido cantada la pieza *Goigs y Planys* de Clavé. Esta pieza aún que un poco larga parece no fatigar de ningún modo las cuerdas vocales de los cantores.

Cumplimientos á Mr. el director señor Vidal, que conduce esta falange artística con mucha inteligencia.—Primer premio ascendiente y diploma al Director».

Háse publicado una real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes pasado ha sido el de 32'80 por ciento, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 24 por ciento en las liquidaciones de derechos pago en oro que se efectuan en las Aduanas, durante la primera quincena del mes actual.

El Regimiento de Dragones de Numancia practicará, en breve, ejercicios de natación y pasos de rio con todo el equipo, utilizándose especialmente el Ter en las inmediaciones de Torroella de Montgrí.

Para dichos ejercicios que durarán 20 dias, se utilizará un boto plegante inventado por el coronel de dicho cuerpo don Germán Brandais.

Ha cesado en el cargo de ayudante del Fiel contraste de Pesas y medidas, don Pompeyo de Casanovas y Contapé.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Palafrugell, dotada con el haber de 1000 pesetas anuales.

Los aspirantes á dicho cargo pueden solicitarlo durante el plazo de 30 dias á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia.

Se ha concedido licencia para Portbou, al primer teniente del Batalón Cazadores de Alfonso XII don Juan Ortiz.

Ha llegado á Figueras, en comisión del servicio el comandante del cuarto mixto de Ingenieros don Antonio Catalá.

El Gobernador civil de la provincia D. Bernardo Amer ha dirigido una circular á los alcaldes de su jurisdicción, publicada en el *Boletin Oficial* previniéndoles que, proponiéndose, la Academia de Higiene de Cataluña, llevar á cabo un concienzudo estudio sanitario de las comarcas de la región, procurándose las informaciones necesarias por medio de los médicos municipales de cada localidad; y considerando conveniente coadyuvar al mejor éxito de los fines que la dicha importante entidad persigue, les encarga entreguen á los respectivos médicos titulares ó municipales los formularios que se les remitan para que los devuelvan debidamente contestados á la susodicha Academia de Higiene, residente en Barcelona.

La Junta directiva de la *Juventud Democrática* de Barcelona, ha quedado renovada en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Riquelme; vicepresidente primero, don Federico Dean; vicepresidente segundo, don Tomás Cavallé; secretario general, don Ramón Sargatal; vicesecretario general, don Juan Pelfort; tesorero, don Isidro Bastart; contador, don Juan Serra; bibliotecario, don Sebastián García Far; vocales: don Pedro Ciutat, don Domingo Gonzalez, don Ramón Feixas, don Rafael Ruiz, don José Gené y don Luis Toribio.

Asimismo fueron proclamados presidentes honorarios los señores don Eugenio Montero Ríos, don José Canalejas Méndez, don José Roig y Bergadá y don Luciano M. Farga.

Se ha dispuesto que á partir del día 1.° del actual mes de agosto se incorporen á sus destinos de plantilla todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados que se hallen desempeñando comisiones que no tengan carácter orgánico, cesando los interesados de percibir, desde dicha fecha, las diferencias de sueldo, gratificaciones ó indemnizaciones que por tal concepto se les viene abonando.

En lo sucesivo no se conferirán por los generales de cuerpo de ejército, capitanes generales y gobernadores militares exentos más comisiones con derecho á indemnización que las que exija el cobro de libramientos, asistencia á subastas para servicios del ejército y á Consejos de Guerra; fuera de estos tres casos, las autoridades militares solicitarán del ministerio de la Guerra la autorización prévia, exponiendo la imprescindible necesidad de la comisión y el tiempo aproximado que exige su desempeño, procurando en todos casos limitar las concesiones y propuestas de comisiones indemnizables, y que la duración de éstas se reduzca al tiempo estrictamente necesario.

Hoy se celebrará el solemne acto de suministrar el sacramento de la confirmación á los niños, apadrinado por don Modesto Furest y doña Dolores Tapias de Furest, iniciadores de la religiosa ceremonia en la presente ocasión.

Ha sido detenido en Llers un sujeto llamado Jaime Pujol, reclamado por el juzgado de Figueras, para responder á los cargos que se le hacen en una causa que se le sigue por tentativa de violación.

Ha sido aprobado por el Gobernador civil el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Navata.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la Corporación municipal.

La Junta de la Asociación de *Dependencia Mercantil*, invita á todos los dependientes asociados á la reunión general reglamentaria, que tendrá lugar el próximo viernes 4 del corriente, á las nueve y media en punto de la noche en el local social (Centro Federalista) en la cual se dará cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea Regional, tratándose además de asuntos importantes para la buena marcha de la Asociación.

En la reunión general reglamentaria celebrada por la Asociación de *Dependencia Mercantil* de esta ciudad el día 7 del pasado, se renovó la Junta Directiva quedando constituída en la siguiente forma: Presidente, Juan Aupí; vicepresidente, Juan Torrá; secretario, José Garriga; vice secretario, Juan Bosaccma; tesorero, Joaquín Roca; bibliotecario, Buenaventura Discossi; vocal del gremio de comercio, Francisco Torrellas; vocal del gremio de barbería, Juan Soler.

Se ha publicado una disposición ordenando la provisión, por oposición, de las cátedras de Historia Natural, Psicología, Lógica y Etica, y Lengua y literatura castellana, del Instituto de Figueras.

La *Gaceta* publica una disposición en la que se ordena se apliquen á nueva subasta 500.000 pesetas, á estudios y replanteos, 80.000 á obras por administración, 500.000 y á auxilios para la construcción de caminos vecinales 90.000, con cargo de suplemento de crédito concedido en 20 de julio último. El resto ó sean 1.170.000 pesetas se aplicará á los servicios ordinarios.

Se está reparando por las brigadas municipales el piso de la calle Subida Rey D. Martin y plaza del Correo.

Por indicación de la Cámara de Comercio española en Montevideo, algunas casas de dicha plaza se han puesto en relación con otras exportadoras de España para plantear el negocio de importación de uvas frescas. Las enviadas hasta ahora han llegado al punto de destino en buenas condiciones.

La escuela elemental de Artes y Oficios de San Feliu de Guixols se ha inaugurado la exposición de los trabajos gráficos que durante el presente curso académico han hecho los alumnos concurrentes á la misma.

Segun resulta de los datos facilitados por la Dirección general de Aduanas, despues de la rebaja de los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros, han entrado en España 14 millones de kilógramos de dicho cereal, procedente de Australia, Bahía Blanca y el mar Negro.

Los vecinos de la calle de la Rutlla se quejan, y con muy justo motivo, del abandono en que les tiene el Municipio y los encargados de la limpieza pública.

Se ha dispuesto cause baje en el Regimiento Infantería de San Quintín, el sargento Bonifacio Tejero Almao, por haber obtenido un destino civil.

Ha sido aprobada por la Cámara francesa una resolución que inició el Gobierno, para rebajar á diez céntimos el franqueo de cartas ordinarias en Francia, y también para la correspondencia entre las colonias y la metrópoli.

Esta beneficiosa medida empezará á regir en enero del año próximo.

Se ha publicado una disposición dictando algunas reglas para la aplicación del decreto que modifica el reglamento de la ley de alcoholes.

Como quiera que el artículo 150 de la ley municipal, en concordancia con las demás disposiciones legales vigentes, previene que por todo el día 15 de Septiembre se remitirán los presupuestos municipales ordinarios para su autorización, y al sólo objeto de corregir las extralimitaciones legales que contengan, durante este mes deberá procederse por los Ayuntamientos á la confección y subsiguiente tramitación de dichos presupuestos, para 1906 exponiéndolos oportunamente al público y sometiéndolos luego á la aprobación de la Junta municipal.

El cirujano dentista don Camilo Fontbernat ha regresado del Congreso Odontológico que hase celebrado en Palma de Mallorca, encargándose de nuevo de su acreditada clínica.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

Lo que dice García Prieto

Madrid 2 á las 4.

El ministro de la Gobernación ha dicho que carece de fundamento el rumor que circuló ayer de que iba á efectuarse un cambio de carteras entre él y el ministro de Obras públicas.

Todo esto—añadió—es pura fantasía.

Ha dicho también que, según las últimas noticias que ha recibido de San Sebastián, á las diez de la mañana el infante don Fernando se hallaba tan grave, que se desesperaba casi de poder salvarle.

Respecto á los rumores de que está proyectado el enlace del príncipe don Carlos, con la infanta María Teresa, ha negado que tengan fundamento.

—¡Buena ocasión para hablar de estas cosas! ha dicho.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Declarando con carácter general que las expendedurías de tabacos no están sujetas al impuesto de utilidades.

Real orden dando reglas para la aplicación del decreto referente á los alcoholes, publicado ayer en la *Gaceta*.

Disponiendo que los fiel s contrastes tributen por el epígrafe segundo, tarifa primera.

Anunciando que han de proveerse por oposición las cátedras de Cálculo integral, Mecánica, Mecánica de construcciones, Topografía, Metalurgia y Dibujo industrial de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Nombrando el tribunal de oposiciones á la plaza de profesor auxiliar numerario de Aplicaciones de las Ciencias físico-naturales á la Arquitectura, copia de detalles de flora y fauna, modelado y construcciones arquitectónicas de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Concediendo el *regium exequatur* al vicecónsul de Bolivia en Tarragona, don Rogelio Monagues.

El futuro Congreso

Dicen de San Sebastián que el conde de Romanones, hablando del futuro Congreso, ha dicho que calcula que la minoría de dicha Cámara será nutridísima.

Añadió que los conservadores dispondrán de gran fuerza, pero no así los republicanos que están quebrantadísimos.

Declaró que abriga la confianza de que los moretistas apoyarán siempre al señor Montero Ríos.

DESDE SAN SEBASTIAN

El conde de Romanones

Mañana regresará á Madrid el ministro de Agricultura.

Un rumor

Susúrrase entre los palaciegos, que para el próximo mes de Noviembre contraerá matrimonio. con el príncipe viudo, la infanta doña María Teresa.

Combinación diplomática

El tema del día es la combinación diplomática, acerca de la cual el señor Montero Ríos guarda absoluta reserva.

Sábese, no obstante, que la provisión de algunas embajadas, especialmente la de París, ha causado más de un disgusto al Gobierno.

Háblase de la actitud decidida del señor León y Castillo que dos veces ha reiterado su dimisión al nuevo Gobierno, y ha encargado que se le busque casa en Madrid.

Lo más raro del caso es que, según se dice, la visita de Mr. Loubet á España será una prueba de su amistad al señor León y Castillo.

A pesar de no habérsele admitido la dimisión al citado embajador, suenan varios nombres de probables sustitutos.

La conferencia sobre Marruecos

Acerca de la conferencia internacional para tratar de la cuestión de Marruecos, se asegura que Alemania prefiere que se celebre en Tánger, Francia en Barcelona y España en Madrid.

Inglaterra no hace hincapié en este punto; pero parece inclinarse á los deseos de España.

La cuestión de Marruecos

Separadamente han conferenciado hoy con el señor Montero Ríos el embajador de Alemania y el encargado de Negocios de Francia.

Trataron de la cuestión de Marruecos.

El señor Montero Ríos, interrogado por los periodistas, se mostró reservadísimo.

No obstante, informes de origen fidedigno me permiten asegurar que la Conferencia internacional en que ha de tratarse de la cuestión marroquí, no se efectuará hasta Noviembre próximo.

Parece que para ello se tropieza con algunas dificultades, entre las que figuran principalmente la redacción del programa de materias que han de tratarse y la determinación definitiva del punto donde se reunirá la conferencia.

Conferencias

San Sebastián, 2, á las 6.

Los señores Mellado y conde de Romanones han celebrado una larga conferencia.

Luego fueron ambos á conferenciar con el señor Montero Ríos y á la hora de costumbre los tres fueron á Palacio.

Firma del Rey

El conde de Romanones ha puesto á la firma del Rey un decreto nombrando comisario de Agricultura, de Barcelona, á don Juan Borjas.

También ha puesto á la firma del Monarca un decreto declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola del Plá de Bages (Manresa).

El señor Montero Ríos ha puesto á la regia firma varios decretos, sin interés para esta región.

De regreso

En el primer expreso ha marchado á Madrid el conde de Romanones.

Va en el «break» de la dirección de Obras públicas, con su secretario particular y el señor Luca de Tena.

Le han despedido en la estación los señores Mellado, marqués de Tóvar y muchos amigos.

Dijo el conde que anticipaba su viaje porqué le resulta más conveniente la hora en que llega á Madrid el primer expreso.

En cuanto llegue á la corte dice que se dedicará á los trabajos necesarios para llevar adelante los proyectos que tiene anunciados.

En Palacio--Licencia

Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando al Rey el ex ministro señor Eguilior.

—Mañana marcha á Londres, en uso de licencia, el embajador de Inglaterra.

El infante don Fernando

El estado del infantito don Fernando es desesperado.

Según ha dicho un personaje palatino, se espera de un momento á otro un desenlace fatal, pues se ha presentado la meningitis.

El parte facultativo de los doctores Ledesma, Grinda y Alabern, confirma que se ha acentuado la gravedad.

El señor Mellado ha dicho que á las seis de la tarde enviará el parte oficial, para que se inserte en la *Gaceta*, pues ayer, á causa de los temporales, no pudo enviarlo hasta hora muy avanzada de la noche.

El Rey paseará esta tarde por las calles de esta capital, pues no quiere alejarse de Palacio, en previsión de que la enfermedad del infantito tenga un funesto desenlace.

En vista de que es desesperado el estado del infantito, esta noche llegará á esta capital, procedente de la Granja, la infanta doña Isabel.

NOTAS COMERCIALES

Los siguientes datos relativos al movimiento de la República Argentina durante el pasado año, ofrecen indudablemente interés para el comercio español:

Importacion

	Pesos
De Alemania	24.927.278
» Bélgica	9.069.123
» España	11.431.722
» Francia	17.109.716
» Italia	19.127.902
» Inglaterra	63.517.103

Exportación

Para Alemania	29.522.112
» Bélgica	17.506.034
» España	12.124.360
» Francia	30.596.559
» Italia	4.844.952
» Inglaterra	36.445.139

Las naciones que exportan sus géneros á la República del Plata, han aumentado las cifras de su comercio con aquel país, en el transcurso de un año:

	Pesos en millones
Inglaterra	19,9
Alemania	7,9
Francia	4,4
Italia	4,4
Bélgica	3,6
España	2,9

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-5?	20-39	
» Flassá	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25	»	22-25	
Salen de Port-Bou		4-09		4-20		11-25	12-4	14-40	15-42
» Flassá		»		6-08		(1)	14-39	17-02	16-55
» Gerona		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rádo.	15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	1926

Gerona - Olot.

					solo sábado y domingos.
Salen de Gerona	9-18	7-26	15-01	18-03	21
Llegan á San Feliu de Pallarols	11-29	9-34	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia)	14-00	12	19-50	22-35	1
					solo domingo
Salen de Olot (Diligencia)	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona	5-30	8-05	14-13	16-19	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols	4-30	6-30	13-05	1-00
Llegan á Gerona	6-21	8-23	14-56	155

Imprenta de LA LUCHA.-Pavo-6-bajos.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitucion, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos — **Precios reducidísimos**

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en

LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA

TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO: **Abeuradors 2 y 4** **GERONA** Casa-fábrica fundada en 1805: **Bernardas, n.º 9**

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

· DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS ·

Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

Reformas Sociales

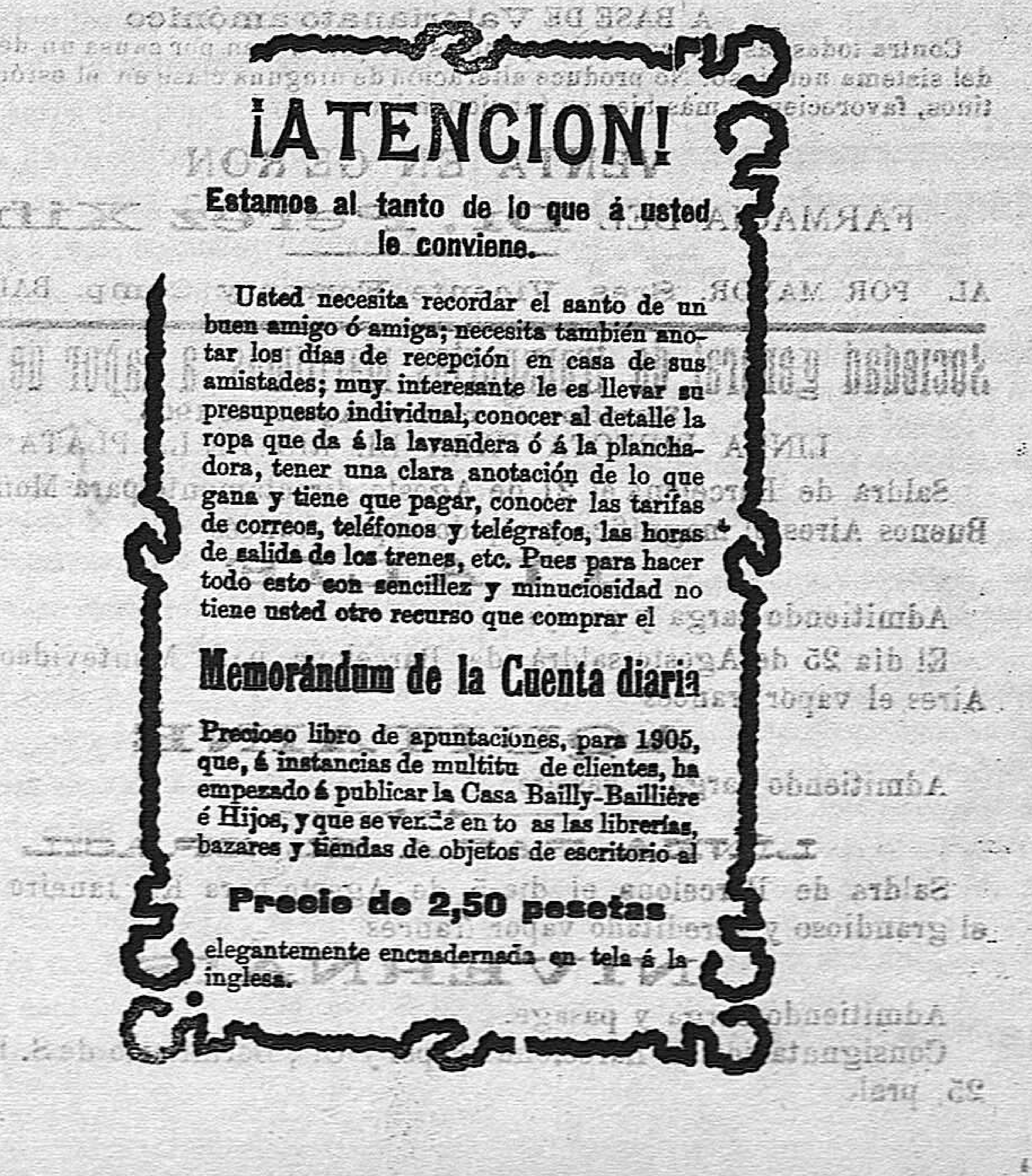
Discurso leído por el E. S. don Jose Canalejas Méndez en la reunión inaugural del curso de 1904-905 de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación celebrada el 28 de Marzo de 1905 bajo la presencia de S. M. E. Rey D. Alfonso XIII.

grandes fábricas tienen establecidos economatos, pero con la garantia para el operario de que fija los precios el inspector de Gobierno.

No hablar del influjo que ofrecen las cooperativas de consumo en la mejora del precio, la cantidad y la calidad de los géneros alimenticios, sería imperdonable tratándose del cumplimiento de la *obligación social* y del éxito obtenido por la acción privada.

Existencia, según cifras comprobadas en el Congreso de la Alianza cooperativa celebrado en Manchester en 1902, en Francia 1.641 sociedades cooperativas de consumo, en Alemania 1.528, en Inglaterra 1.642, en Italia 1.100 en Dinamarca 900, en Austria 758, en Rusia 652, en Bélgica 500, en Suecia 400, en Hungría 382, en Suiza 347, en España 239, en los Estados Unidos 192, en Holanda 140, en Australia 80, en Portugal 70, en Servia 28, en Noruega 20, en el Japón 20, que hacen un total en el mundo de 10.459, Claro es que, aunque no por el número, descuella el cooperatismo inglés por su importancia y por haber sido Inglaterra la patria de Owen. No hay en ninguna parte cooperativas que puedan competir en la cifra de sus negocios con la de Leeds, que alcanza 38 millones de francos. En aquel país, aunque en pequeños, se ha llegado al ideal de la ciudad cooperativa, toda vez que las sociedades agrupadas de Kettering producen ellas mismas cuanto consumen y se alojan sus asociados en casas tambien de la asociación. Figuran las estadísticas de sus sociedades de consumo en un verdadero cuadro de honor con 1.773.960 socios, y como representa cada uno de ellos una familia de cinco ó seis individuos, resultan asociados cerca de diez millones de personas, ó sea la cuarta parte de la población de la Gran Bretaña, con un capital de 550.000.000 de francos, con cifra de ventas equivalente á mil trescientos treinta millones de francos, y con beneficios anuales de 227.000.000. Además, no encontrando colocación en su negocio para los excelentes, que se elevan á 550.000.000, ya edifican casas ya comanditan asociaciones cooperativas de producción, ó bien crean talleres y fábricas, porque según la feliz expresión de Gide, han iniciado la práctica de la solidaridad en segundo grado —*entre sociedades,*— con institución de las *Wholesale* (Federación de sociedades para la compra en comunidad), de las cuales una, la que tiene su domicilio en Manchester, hace 450.000.000 de negocios por cuenta de las mil sociedades agrupadas, produce en sus fábricas por valor de 74.000.000 y para procurar á sus adheridos los artículos en las mejores condiciones posibles, hasta tiene una flota de seis vapores, que facilita considerablemente el tráfico y rebaja muchísimo el precio, habiendo comprado una plantación de te en Ceilán y emprendido también por su cuenta cultivos agrícolas.

Ofrecen las cooperativas belgas un carácter particular y sumamente interesante. Durante mucho tiempo fueron los socialistas adversarios de un movimiento que juzgaban peligroso porque acostumbra al obrero á la ganancia, al lucro, imbuyéndo o el espíritu de empresa; pero hombres del valor y la popularidad de Anseele y Vandervelde se atrevieron á combatir ese error, con la creación de las primeras cooperativas obreras y la aplicación que se daba á sus fondos, socorriendo á los asociados en todas las formas, fomentando la propaganda económica y política del partido socialista, no hay al presente quien dude de su eficacia y crece de día en día el entusiasmo por ellas en los principales centros obreros. Uno de los administradores de la famosa *Maison du Peuple* de Bruselas lo confiesa con admirable sinceridad: «La cooperativa tiene algo de malo y mucho de bueno. De malo, porque despierta apetitos en el pequeño grupo de gentes que aspiran a formar parte del personal y á conquistarse una situación privilegiada. De bueno por lo que respecta á la gran masa de cooperadores, pues forma su educación económica, les sugiera hábitos de solidaridad é introduce la idea socialista en medios hasta entonces refractarios: al comer *nuestro pan* sazonado con folletos y circulares se ingiere al mismo tiempo algo de *nuestros principios*. En cuanto á los fieles de nuestras asambleas, á pesar de su vivo deseo de cobrar beneficios, están siempre dispuestos en tiempo de crisis á sacrificarlos á la propaganda».



¡ATENCION!
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el
Memorándum de la Cuenta diaria
Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al
Precio de 2,50 pesetas
elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.